



XIII Feria Internacional de Productos del Mar Congelados
XIII International Frozen Seafood Exhibition

4-5-6 Octubre 2011 · 4th-5th-6th October 2011

VIGO-SPAIN



CATÁLOGO DE SERVICIOS CATALOGUE OF SERVICES

conxemar 2011



UNION EUROPEA

Fondo Europeo de Pesca (FEP)



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO



XUNTA DE GALICIA

Invertimos en la pesca sostenible

Estimado Expositor

La Feria Internacional de Productos del Mar Congelados es un referente mundial en el sector de transformación y comercialización de productos del mar y el internacional más importante en el ámbito del congelado. En 2010, congregó a miles de profesionales procedentes de 90 países de todo el mundo.

En su XIII edición, CONXEMAR 2011 se configura como el mejor escaparate para dar a conocer sus nuevos productos y servicios, iniciar relaciones comerciales y conocer los últimos avances en tecnología punta.

- Productos del mar
- Otros productos congelados (panadería, carnes, helados, vegetales, etc.)
- Industria auxiliar (pavimentos, contenedores, embalajes, envases, etc.)
- Maquinaria (líneas de procesado, empaquetadoras, etc.)
- Servicios (transportes, seguros, TIC, etc.)

Hemos diseñado este catálogo de servicios para facilitar su labor y favorecer los buenos resultados de su participación en este certamen.

Le deseamos lo mejor para esta feria.



Índice de Contenidos

información general

Presentación	4
Accesos	5
Calendario Expositor	6
Normativa	7-13

servicios

Solicitud de Servicios	14
Stands	15-20
Mobiliario y Complementos	21-28
Frío	29-32
Electrodomésticos, Aire Comprimido	33
Jardinería	34-35
Telefonía, Audiovisual	36
Electricidad, Agua-Hielo	36-39
Carga-Descarga, Limpieza, Seguro, Invitaciones	39-43
Personal, Otros	44



Español

Para cualquier consulta, puede ponerse en contacto con:
CONXEMAR (Asociación Española de Mayoristas, Transformadores,
Importadores y Exportadores de Productos de la Pesca y Acuicultura)

Avda. Beiramar, 29 · 36202 Vigo (España) · Tel.: 00 34 986 433 351 · Fax: 00 34 986 221 174
E-mail: feria@conxemar.com · www.conxemar.com

presentación



Bienvenido un año más a la cita por excelencia del mundo del congelado: La Feria Internacional de Productos del Mar Congelados, Conxemar 2011, que alcanza su decimotercera edición, y de la que se espera consolide los buenos resultados obtenidos en 2010.

Del 4 al 6 de Octubre, Conxemar 2011 acoge un abanico cada vez más amplio de empresas y organismos, que llegan a Vigo con sus mejores productos y servicios. Materia prima transformada, productos congelados y la tecnología más avanzada tienen cabida en este evento, que es actualmente el primero del país y uno de los más importantes del mundo en el sector de transformación del producto pesquero.

Durante tres días, miles de profesionales llegados de todo el mundo pasarán por el recinto ferial de IFEVI, donde podrán establecer contacto con clientes y proveedores y conocer de primera mano los últimos avances del sector.

El marco elegido para albergar esta cita ineludible ha sido la ciudad de Vigo, ligada desde sus orígenes al mar y a todas las actividades de él derivadas, y preparada para acoger a los miles de profesionales que pasarán por Conxemar para comprobar, una vez más, su papel como escaparate de nuevos productos y como escenario inmejorable para las transacciones comerciales.

La XIII Feria Internacional de Productos del Mar Congelados ha sido promovida y dirigida, exclusivamente, por los profesionales de sector agrupados en la Asociación Española de Mayoristas, Transformadores, Importadores y Exportadores de Productos de la Pesca y Acuicultura (Conxemar).

Gabinete de Apoyo al Expositor: feria@conxemar.com.
Comunicación: prensa@conxemar.com

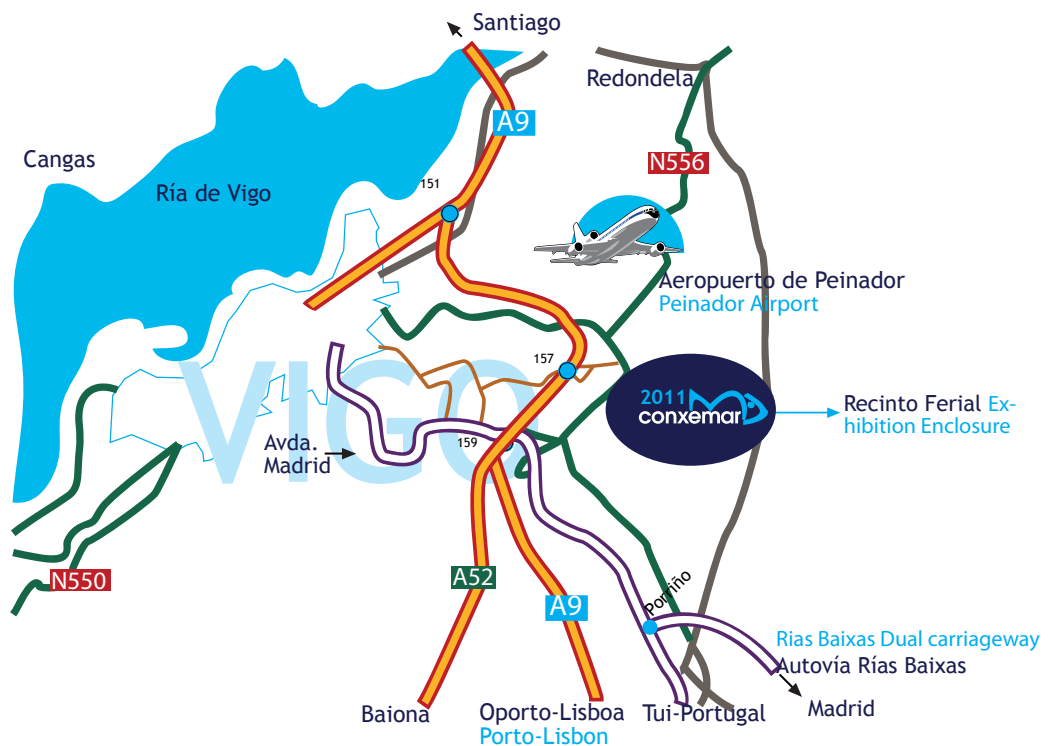
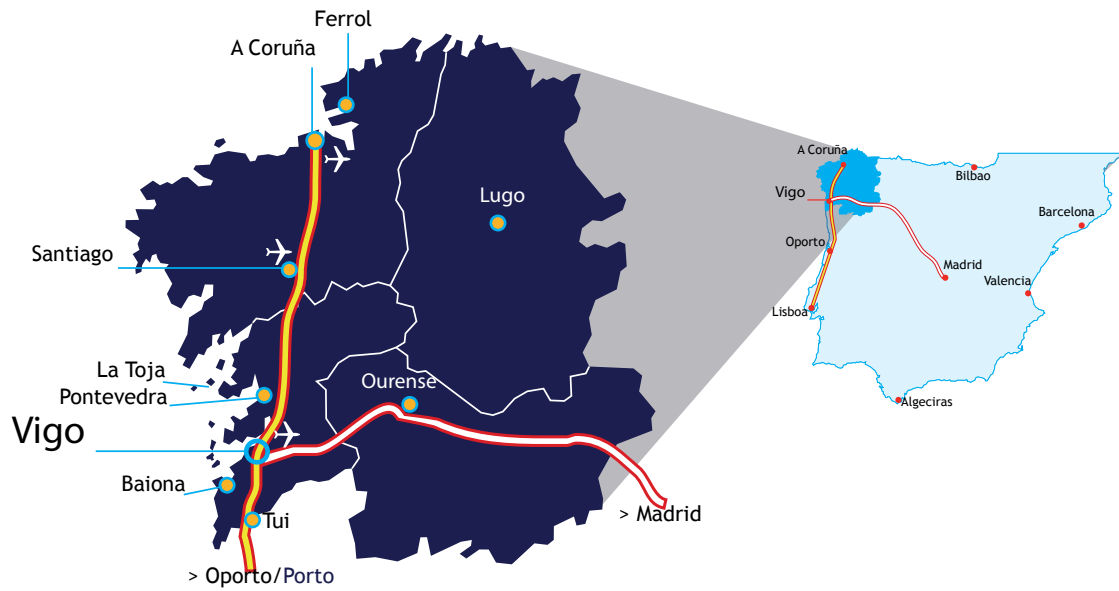
El equipo de Conxemar ha contado, para la organización de esta Feria, con la colaboración de las siguientes entidades:



XUNTA DE GALICIA



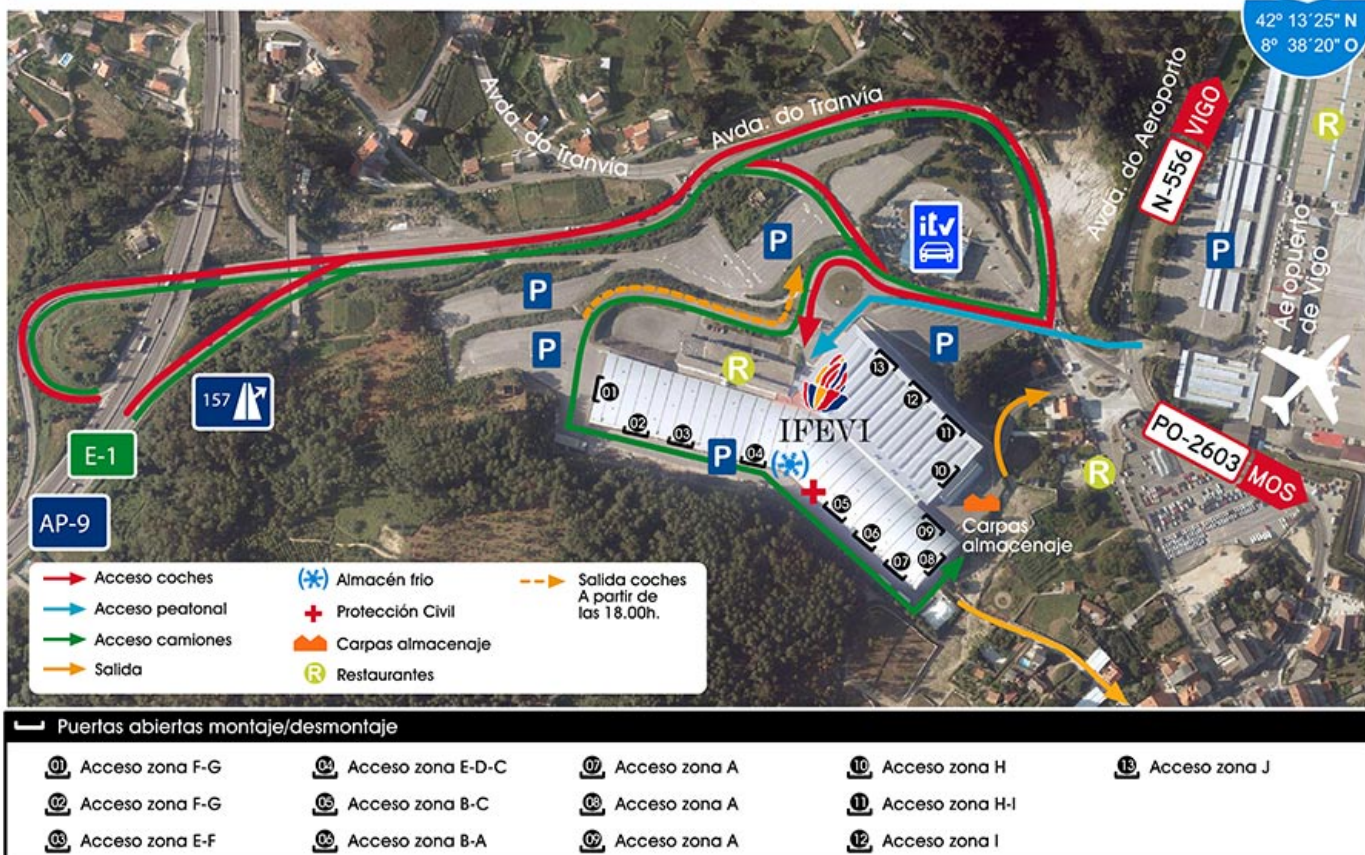
accesos
access point



calendario expositor

CALENDARIO DEL EXPOSITOR	
31 marzo 2011 Fecha límite	• Pago 1º plazo correspondiente al alquiler del suelo, 50% +8% IVA
20 junio, 2011 Fecha Límite	• Completar el pago del 100% del alquiler del espacio de exposición.
31 julio, 2011 / Fecha límite	• Envío del proyecto de construcción del stand a proyectos@conxemar.com para su aprobación.
15 septiembre, 2011 / Fecha límite	• Contratación y pago servicios complementarios a través de la Carpeta de Contratación de Servicios. A partir del 15 de septiembre los servicios contratados tendrán un recargo del 50%.
27 septiembre al 03 de octubre, 2011	• Montaje de stands: 08:00 - 20:00 horas (solamente se podrá ampliar el horario de montaje del día 3 de octubre desde las 20:00 horas hasta las 00:00 horas del día 4 de octubre. Dicha ampliación se gestiona mediante autorización de la oficina de Organización.)
01, 02, 03 octubre, 2011	• Entrada de mercancías: 08:00 horas a 22:00 horas
04, 05, 06 octubre, 2011	• Apertura y Celebración de la Feria: 10:00 horas a 18:00 horas excepto el 06 de octubre que el horario de clausura de la feria será a las 16:00 h
06 octubre, 2011	• Clausura de la Feria : 16:00 horas (se permite salida de mercancía a mano) • Salida de mercancías: 18:00 horas a 00:00 horas • Desmontaje de stands: 18:00 horas a 00:00 horas
07, 08, 09 octubre, 2011	• Desmontaje de stands: 08:00 horas a 20:00 horas

ACCESOS AL RECINTO ENCLOSURE ACCESS



1. CONTRATACION SERVICIOS

- Con este Catálogo de Servicios pretendemos facilitar su participación en la Feria Conxemar 2011, poniendo a su disposición a partir de la Pág. 14 una serie de servicios para su stand que usted podrá contratar directamente a través de las hojas de Solicitud de Servicios.
- La contratación de los siguientes servicios: Suplemento de Altura, Suplemento Segunda Planta, Canon de Montaje, Líneas Telefónicas, Energía Eléctrica y Agua, deberá realizarse a través de este Catálogo de Servicios

1.-CONDICIONES DE PAGO: Al contado, los servicios solicitados por el expositor en este Catálogo de Servicios no se servirán si no están pagados.

2.- PLAZOS: El plazo límite para la contratación de servicios es el 15 de septiembre, a partir de esta fecha los servicios contratados tendrán un recargo del 50%.

3.-FORMA DE PAGO: El pago se puede realizar mediante cheque nominativo o transferencia bancaria remitida a:

Banco: BANCO POPULAR

Dirección del banco: C/San Francisco, 49- 36.202- VIGO - ESPAÑA.

Nº de cuenta: 0075 1012 18 0600237292

IBAN code: ES82 0075 1012 18 0600237292

Swift code: POPUESMM

Banco: NOVACAIXAGALICIA

Dirección del banco: Avda. García Barbón 1- 36.201- VIGO-ESPAÑA

Nº de cuenta: 2080 0000 78 0040270852

IBAN code: ES48 2080 0000 78 0040270852

Swift code: CAVIES2V

Los gastos bancarios por transferencia o cheque serán por cuenta del expositor

NOTA: Para transferencias extranjeras deben indicar a su banco la cláusula OUR

4.- FACTURACION IMPUESTO VALOR AÑADIDO (IVA): Como novedad a partir del 01/01/2011, las empresas no establecidas en el territorio español están exentas de IVA, por lo que los servicios se facturarán con IVA 0%.

2. HORARIO

- Horario apertura feria visitantes:
10,00 a 18,00 h. Excepto el 06 de octubre que el horario de cierre de la Feria será a las 16,00h.
- Cada expositor podrá tener acceso a su stand una hora antes de la apertura, y deberá permanecer en él hasta media hora después del cierre. Por motivos de seguridad se recomienda no abandonar las instalaciones hasta la salida de la totalidad de los visitantes.

3. ALTERACIONES Y ANULACIONES

- La organización se reserva el derecho a alterar los horarios de apertura y cierre por motivos de fuerza mayor u otra índole, sin que los expositores tengan derecho a ninguna indemnización.
- El expositor no podrá ceder el derecho de ocupación del stand ni permitir la promoción de mercancías de otras empresas sin la autorización escrita de la Dirección de la Feria. El incumplimiento de esta norma puede ocasionar el cierre del stand.
- El expositor no tendrá derecho al reembolso en caso de desear cancelar o reducir el espacio solicitado en la inscripción, ni tampoco si incurre en lo establecido en el párrafo anterior.
- El expositor a partir del 15 de sept. no podrá cancelar los servicios contratados a través de la carpeta de servicios, y tampoco tendrá derecho al reembolso de las cantidades ya pagadas

4. ACREDITACIONES PARA EXPOSITORES

- Las acreditaciones para los expositores deberán formalizarse a través del siguiente link:
<http://expositor.conxemar.net> Deberán introducir el usuario de la empresa expositora y la contraseña
- Una vez cubierto el formulario de inscripción recibirá un pdf con su acreditación que podrá imprimir usted mismo, y cuando asista a la feria en los mostradores de registro podrá recoger las fundas plásticas y los cordones.

5. INVITACIONES

- Las acreditaciones para los visitantes podrán formalizarse a través del siguiente link: <http://www.conxemar.com/acreditaciones2.htm>
- El precio de la entrada en taquilla será de 30 euros/ud.
- Será imprescindible cubrir todos los datos de la invitación para poder solicitar la acreditación con la que podrá acceder al recinto ferial.
- Esta totalmente prohibida la entrada de menores de 18 años al recinto ferial.

6. CATÁLOGO DE EXPOSITORES

Todos los expositores que hayan cumplimentado debidamente los anexos 2 y 3 del boletín de inscripción, serán incluidos en el Catálogo de Expositores Oficial de la Feria. Cada expositor recibirá, sin cargo, un ejemplar.

7. SEGUROS

Los seguros de Responsabilidad Civil, por daños materiales o corporales de los expositores acreditados y visitantes son responsabilidad de la Organización. Éstos tienen un límite de 3.000.000 euros y 150.000 euros por víctima con una franquicia de 300 euros. Las coberturas incluyen explotación, defensa jurídica y fianzas criminales.

Los demás seguros son responsabilidad del expositor y podrán contratar según las tarifas y condiciones detalladas en el catálogo de servicios (Pág.44). Sus coberturas abarcan: incendio, explosión, rayo, riesgos extensivos, gastos de reposición, gastos de extinción, robo y daños por agua.

8. LIMPIEZA

La Organización se encargará de la limpieza general del recinto (pasillos, papeleras,...)
Para la limpieza completa del stand el precio será según la tarifa del catálogo de servicios (Pg.43)

9. LOGÍSTICA

9.1 PROCEDIMIENTO ENTRADA/SALIDA DE CAMIONES DURANTE MONTAJE/DESMONTAJE

Con la intención de mejorar el tráfico a su entrada y salida del recinto ferial en la Pag.6 podrá encontrar plano en el que se señalan accesos, parkings disponibles, situación de las carpas de almacenaje y puertas que estarán abiertas durante montaje y desmontaje para la entrada de mercancía. En cada una de esas puertas se indicaría con un Cartel las zonas que le corresponden para la carga y descarga, ej: Puerta 1 cargan/descargan Zonas E,F,G.

9.2 DÍAS Y HORARIO DE MONTAJE/DESMONTAJE CALENDARIO PROCESO LOGÍSTICO CONXEMAR 2011

CALENDARIO PROCESO LOGÍSTICO CONXEMAR 2011	
31 de Julio	Envío Catálogo de servicios, incluyendo nuevas hojas de entrada de maquinaria, materiales pesados y prod. perecedero, y etiquetas identificativas para rotular mercancía.
15 de septiembre	Fecha límite entrega hojas entrada de mercancía acompañado por el pago de las carretillas y almacén contratado (mismo día que fecha límite solicitud de servicios)
27, 28 y 29 septiembre (3 primeros días de montaje)	Entrada de Maquinaria y Materiales pesados de 8,00h a 20,00h y recogida de embalajes para su almacenamiento.
1, 2 y 3 de octubre (3 últimos días de montaje)	Entrada de Producto Perecedero a partir del 1 de Octubre a las 12,00h
06 de octubre	Clausura de la Feria: 16:00h (se permite salida de mercancía a mano) Desmontaje stands y Salida de mercancías: 18:00h a 00:00h
6 al 9 de octubre. (el 6 de octubre de 18:00 a 0:00 y los días 7, 8 y 9 de octubre de 8:00 a 20:00)	Desmontaje stands, entrada de camiones siguiendo el mismo plano que el utilizado en el montaje

normativa

9.3 MONTAJE

Al confirmar su inscripción, el expositor deberá informarse de las condiciones especiales del espacio a ocupar en lo que concierne a normas de construcción, pudiendo solicitar a la Organización un plano a escala del espacio.

9.3.1 Documentación Montadores

a) Es requisito imprescindible, presentar la siguiente documentación para poder proceder al montaje:

- Aprobación del proyecto
- Relación de trabajadores durante montaje y desmontaje.
- Copia del plan de riesgos laborales del puesto a desempeñar.
- TC2 de los trabajadores
- Nombre del responsable de seguridad
- Copia y justificante de pago de la póliza de responsabilidad Civil

La organización se reserva el derecho de paralizar cualquier actividad en caso de carecer de dichos documentos.

b) Acreditación de montadores: Cuando entreguen la documentación se les facilitará una clave para que puedan acreditarse online e imprimir su acreditación a través de <http://montador.conxemar.net>, que deberán traer para poder acceder al Recinto Ferial (IFEVI).

c) Normativa:

- En el interior de los pabellones no se permite la utilización de máquinas de corte, lijadoras u otros equipamientos que causen polvo o que no estén equipados con sistemas antipolución.
- También no se permite la pintura a pistola.
- No está permitido fijar los pavimentos (moquetas u otros) con colas.
- No está permitido pegar, clavar, grapar o usar cualquier otro tipo de fijación que dañe las paredes, pilares y pavimentos del recinto.
- No se permite la entrada de vehículos en los pabellones sin previa autorización de la Organización.
- Durante el periodo de montaje y mientras dure la feria, los pasillos deberán quedar libres de materiales de montaje, mercancías, embalajes, etc.
- Para colgar cualquier elemento de las cerchas del recinto ferial, deberán solicitar a la Organización:
 - Autorización
 - Presupuesto para su total colocación (este montaje sólo podrá ser realizado por personal de la organización).

d) Ninguna empresa de montaje podrá acceder al recinto sin haber efectuado el pago del canon de montaje del IFEVI que es de 2,64€/m² +IVA, que deberán abonar a Conxemar.

LAS EMPRESAS MONTADORAS QUE NECESITEN SUMINISTRO ELÉCTRICO ENTRE LOS DÍAS 27 DE SEPTIEMBRE Y 6 DE OCTUBRE, DEBERÁN CONTRATAR UN CUADRO DE MONTAJE EN LA CARPETA DE SERVICIOS (Pág. 37)

9.4 PASILLOS Y ACCESOS

Durante el periodo de montaje/desmontaje y durante la celebración de la Feria, los pasillos deberán quedar libres de materiales de montaje, mercancías, embalajes, etc.

Los espacios señalizados para la instalación de aparatos contra incendios, alarmas, salidas de emergencia y pasillos de servicios deberán respetarse manteniendo su acceso siempre libre.

9.5 RECEPCIÓN DE MERCANCIA

9.5.1 Hojas de Entrada de Mercancía

Para la entrada de maquinaria/materiales pesados o de producto perecedero deberán enviar al e-mail feria@conxemar.com, antes del 15 de septiembre (pág 39 y 40) con detalle de la mercancía, dimensiones y peso. Acompañando éstas hojas el expositor tendrá que presentar el pago de los servicios que detalla en ellas (carretilla, almacén maquinaria/materiales pesados,..). De no adjuntar el pago, la solicitud de estos servicios no se considerará válida y por tanto no se garantiza que se proporcionen a su llegada.

El producto perecedero, refrigerado o congelado se podrá almacenar en las cámaras frigoríficas/congeladoras que estarán a su disposición de forma gratuita a partir de las 12:00h del 01 de octubre.

Para la entrada de aparatos o mobiliario de su propiedad será necesario cubrir un impreso facilitado por la oficina de organización.

Las mercancías de origen comunitario pueden ser dirigidas directamente a CONXEMAR-IFEVI (Avda. do Aeroporto, 772 (Coto-grande) 36318-PONTEVEDRA -VIGO), acompañadas por la documentación que el transporte exija. Las mercancías de origen comunitario entrarán en la feria a través de:

A/ Carné ATA

B/ Factura Pro-forma

Sólo las cargas con Carné ATA pueden ser dirigidas directamente a CONXEMAR-IFEVI, las demás (grupos) tendrán que pasar por todas las formalidades aduaneras en las terminales de llegada (camión y avión).

9.5.2 Etiquetas Identificativas

En las páginas 41 y 42 se adjuntan modelos de Etiquetas identificativas que deben imprimir, rotular y poner en cada una de las caras de la mercancía, relacionando así el bulto con expositor y número de stand.

9.6 DESMONTAJE

Todos los expositores, así como las empresas contratadas y/o subcontratadas para realizar el montaje y/o desmontaje de stands, están obligados a montar, desmontar y retirar los materiales utilizados para el montaje, en los periodos de tiempo establecidos para ello:

Una vez finalizado el desmontaje, la empresa montadora, o en su defecto, el expositor deberá dejar la superficie contratada totalmente limpia de residuos y materiales de construcción.

Transcurrido dicho plazo, Conxemar declina cualquier responsabilidad en relación con los bienes, stands y elementos de decoración y de cualquier tipo que permanezcan en su espacio contratado para la exposición.

9.6.1 Salida de Mercancías

Se permite la salida de mercancías a mano a partir de las 16:00 horas del día de clausura de la Feria, el 06 de octubre de 2011.

El desmontaje de stands, y Salida de mercancías que precisen la utilización de carretillas será a partir de las 18:00h.

EN CASO DE QUE EXISTA ALGÚN SALDO PENDIENTE DE PAGO LA AUTORIZACIÓN PARA LA SALIDA SERÁ DENEGADA.

Las mercancías no comunitarias, deberán efectuar además las diligencias aduaneras correspondientes.

Las Cámaras Frigoríficas de almacenaje estarán funcionando hasta las 12:00h del viernes 07 de octubre. A partir de ese momento, Conxemar declina toda responsabilidad sobre el producto que no haya sido retirado.

10. APARCAMIENTOS

Durante los días de celebración de la feria, los distintos parkings del IFEVI son para uso exclusivo de vehículos. No se permite el estacionamiento de camiones, vehículos destinados a transporte de mercancía y/o autobuses no podrán estacionar en ninguno de ellos.

En el plano de Acceso al recinto Pagina 6 se indican los parkings disponibles (incluyendo el del Aeropuerto).

11. TRANSPORTE-SERVICIO AUTOBUSES FERIA CONXEMAR

Durante Conxemar 2011 (4 al 6 octubre), se pondrá a disposición de expositores y visitantes el siguiente servicio gratuito de autobuses, desde los principales hoteles de la ciudad.

Los horarios de recogida y las rutas están disponibles en nuestra web: <http://www.conxemar.com/autobuses.htm>

Se pondrá a disposición de los usuarios del Aeropuerto un servicio de Lanzadera entre el aeropuerto y el recinto ferial durante los 3 días de feria, de acuerdo con las llegadas de los vuelos regulares desde las 8:15h hasta las 18:15h.

12. PROYECTO

1. Para la construcción de stand de diseño libre todos los expositores deberán presentar los planos del proyecto (alzado y planta con cota) que deberán ser visados por la organización. El plazo de presentación será hasta el 31 de julio del 2011 (incluso para aquellos que repitan diseño en anteriores ediciones) Los diseños deberán enviarse a la dirección de correo proyectos@conxemar.com.

2. Los stands de dos plantas deberán obligatoriamente presentar el proyecto redactado por un técnico competente y visado por el correspondiente colegio profesional e incluyendo el asumo y dirección de obra. Dicha documentación deberá contener el número de metros cuadrados construidos en la segunda planta.

3. Los proyectos presentados fuera de plazo tendrán una penalización en concepto de demora de 150€.

4. Conxemar concederá en un plazo de 30 días el permiso para la construcción del stand siempre y cuando el proyecto se ajuste a la normativa. En caso contrario la organización comunicará por escrito al expositor las variaciones que debe efectuar en el proyecto inicial para su aceptación. El permiso para el montaje no se concederá hasta que el proyecto cumpla en su totalidad con la normativa.

13. ALTURAS

- Los stands no podrán sobrepasar los 3,5 metros de altura máxima. Sin embargo, se autorizarán alturas superiores tras la aprobación del proyecto constructivo del stand por parte de la organización hasta un máximo de 6 metros de altura incluidos todos los elementos publicitarios.
- Toda aquella construcción o elemento publicitario que supere los 3,5 metros de altura, conllevará el pago correspondiente del canon de altura fijado por el IFEVI que se abonará a Conxemar.
- Las paredes, elementos decorativos y publicitarios, que superen los 3,5 mts de altura, deberán estar retranqueados como mínimo 1 m de la fachada, y no podrán tener una longitud superior al 25% de la longitud de su fachada.
- Cualquier elemento suspendido o no de las cerchas del recinto deberá cumplir la normativa de altura del recinto. Los objetos publicitarios colgados de las cerchas del recinto deberán estar situados a una altura máxima de 6 metros del suelo y a 1 metro como mínimo de las líneas de su fachada y/o pared colindante.
Se deberá disponer de una autorización especial y el pago del correspondiente canon de publicidad a IFEVI (tel. IFEVI: +34 986 486144).
Se podrá colocar a línea de fachada truss de luz que no contenga ningún tipo de elemento publicitario y siempre que no supere la altura máxima permitida de 6 metros.

14. PAREDES Y CIERRES

- Es obligatoria la colocación de paredes medianeras (por ejemplo con paneles), para aquellos stands que colinden con otros stands. Las paredes medianeras que sobrepasen la pared del stand vecino, deberán estar acondicionadas de tal modo, que no perjudiquen la imagen del stand vecino (la parte sobresaliente deberá ir con colores neutros y sin publicidad). Todo elemento constructivo o publicitario del stand, ya sea perimetral o tabiquería interior deberá tener al menos 1/3 de la longitud de su fachada abierta o acristalada, con material translúcido o transparente. Solamente se permitirá el cierre del mismo en toda la longitud de su fachada, siempre y cuando, se utilicen barandillas de una altura máxima de 1 m y éstas permitan la visibilidad total del stand.
- Los stands situados en el perímetro del recinto, es decir, los que tengan su trasera coincidente con la pared del recinto, podrán tener su pared trasera hasta la altura máxima de 6 metros.

15. PESO

- La carga máxima admisible del suelo es de 2.000Kg/m²

16. ENERGÍA ELÉCTRICA

La energía eléctrica solicitada funcionará sólo en los horarios de apertura de la feria.

Todo stand que necesite corriente eléctrica permanente 24h deberá instalar una ACOMETIDA 24H de acuerdo con las tarifas vigentes en el catálogo de servicios (Pág.36)

17. INSTALACIONES ELÉCTRICAS

La instalación eléctrica será efectuada por un instalador oficial y autorizado por los Servicios Técnicos de la Organización, de acuerdo con el reglamento general de Seguridad de Instalaciones Eléctricas de Baja Tensión. La conexión a la red eléctrica

de los pabellones será obligatoriamente de la competencia de los Servicios Técnicos de la Organización, que se encargará de verificar las instalaciones que no presenten el Boletín Eléctrico Oficial (este servicio lo tienen que contratar en la Pág. nº42 del catálogo de servicios). En caso de no ser adecuadas, la Organización se reserva el derecho de no distribuir energía eléctrica al stand.

1. Normas generales para las Instalaciones Eléctricas

Toda instalación se realizará de acuerdo a los requisitos exigidos por el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión (Real Decreto 842/2002, de 2 de Agosto), e Instrucciones Técnicas Complementarias.

Las instalaciones sometidas a inspección serán, la derivación al cuadro del stand y la instalación eléctrica del mismo. El Expositor no podrá hacer ninguna modificación en la instalación eléctrica del stand, limitándose a conectar sus receptores en las tomas de corriente o puntos de conexión destinados a tal fin por el instalador.

El Expositor, sus contratistas y/o subcontratistas serán responsables de los daños que pudieran causarse por modificaciones de la instalación eléctrica o un uso indebido de la misma.

normativa

2. Legalización, inspección y autorización de las instalaciones

Para los stand en los que la potencia a instalar sea inferior a 50 kW será preciso entregar Certificado de Instalación Eléctrica en Baja Tensión, con Memoria Técnica de Diseño. (Según ITC-BT-04, punto 4), sellado por un Órgano competente de la Xunta de Galicia.

Para los stands con consumo total igual o superior a 50 kW, precisarán proyecto visado por el Colegio Oficial de Ingenieros de donde proceda (Según ITC-BT-04, punto 3.1) y Certificado de Instalación Eléctrica en Baja Tensión, sellado por un Órgano competente de la Xunta de Galicia.

18. AGUA

Todas las instalaciones interiores de suministro de agua serán fiscalizadas por los Servicios Técnicos de la Organización. La Organización no se responsabiliza de los servicios prestados por la empresa pública suministradora de agua.

19. SEGURIDAD




Conxemar asegura los servicios generales de vigilancia durante los períodos de montaje, funcionamiento y desmontaje de la Feria. **LOS EXPOSITORES SON RESPONSABLES DEL CUIDADO DE SUS MATERIALES Y PODRÁN SOLICITAR UN SEGURO COMPLEMENTARIO PARA SU PARTICIPACIÓN EN LA FERIA.** Los que quieran reforzar la seguridad de sus stands, sólo podrán contratar personal a través de la empresa que presta sus servicios a Conxemar. Todos los vigilantes deberán ir uniformados.

La entrada y circulación en las instalaciones de Conxemar está permitida mediante el uso de forma visible de una tarjeta de identificación personal que será emitida por la Oficina de Organización. **DURANTE LOS PERÍODOS DE MONTAJE, CELEBRACIÓN Y DESMONTAJE, SE SUGIERE LA PRESENCIA DE LOS EXPOSITORES EN SUS STANDS, EN LOS HORARIOS ANTERIORMENTE INDICADOS.**

El primer día de desmontaje (día 6 de 18:00 a 20:00 h.), los expositores deben estar presentes en sus stands a partir de las 16:00 h. y hasta que todos sus materiales sean retirados. Con el fin de reforzar las medidas de seguridad, los expositores deben cumplir las siguientes normas:

- **ESTAR PRESENTES EN SU STAND DURANTE EL PERÍODO DE FUNCIONAMIENTO.**
- **LLEVAR VISIBLES LAS TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL.**
- **RELACIONAR LOS APARATOS Y ELEMENTOS QUE EL EXPOSITOR CONSIDERE MEDIANTE EL IMPRESO DE ENTRADA DE MERCANCÍAS.**

20. RIESGOS LABORALES DEL INSTITUTO FEIRAL DE VIGO

riesgo	medida preventiva
Golpes, caídas debidas a resbalones, tropiezos, etc	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener el suelo limpio y seco. Usar calzado con suela no resbaladiza. • Evitar las prisas en los desplazamientos por el Recinto Ferial.
Contactos eléctricos	<ul style="list-style-type: none"> • Los conductores no deben tener empalmes. Sustituir los empalmes por regletas apropiadas. • Revisión periódica visual de los conductores. • Prohibición total de manipular cuadros eléctricos o acceder a zonas no autorizadas. <p>Respetar la señalización existente: Prohibido el paso a toda persona ajena</p> 
Incendios	<p>En el Recinto existen medios de extinción de incendios, señalizados reglamentariamente. Están señalizadas asimismo reglamentariamente las vías y salidas de emergencia y evacuación. Conocer y respetar la señalización.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p>Extintor</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>B.I.E.</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>Prohibido fumar</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>Vía/salida de emergencia</p> </div> </div>
Atropellos	<p>Durante el montaje o desmontaje de stands, se prestará atención a la señalización acústica y luminosa vehículos automotores que circulen por el recinto ferial.</p>

Está prohibido entrar en cualquier dependencia de IFEVI sin la expresa autorización del personal de IFEVI así como manipular cualquier máquina, mandos o utensilios presentes en la misma.
Esta información es facilitada por su seguridad.

21. PERMANENCIA DE VEHÍCULOS

No está permitido el estacionamiento de vehículos en la zona de carga y descarga. Los vehículos deberán estacionar en las zonas habilitadas para ello.

22. RUIDO

Las demostraciones ruidosas de maquinaria u otros productos en exposición deberán reducirse al máximo por respeto a los stands vecinos. **LAS TRANSMISIONES AUDIOVISUALES SE HARÁN CON MÍNIMO SONIDO** y los aparatos deberán estar colocados de forma que los visitantes tengan que entrar al stand si desean seguirlas.

23. HUMOS Y GASES

Cualquier gas o vapor originado por los equipos en exposición que sea perjudicial para la salud o que pueda ocasionar otros daños, deberá ser evacuado a través de conductos apropiados. La instalación de los conductos requiere la autorización de los Servicios Técnicos de la Organización.

24. INSTALACION DE COCINAS

Las empresas expositoras que tengan intención de cocinar en su stand deben cumplir las siguientes condiciones de seguridad:

VITROCERÁMICA Y/O FREIDORAS

1. Deben tener un extintor de incendios en la zona de cocina
2. La zona de cocina no debe ser accesible al público. En dicha zona no habrá materiales inflamables.
3. Presentar documento de nombramiento del responsable de seguridad de la cocina instalada en el stand. Firmado por ambas partes empresa expositora y trabajador designado

INSTALACIONES DE GAS

1. Deben tener un extintor de incendios en la zona de cocina
2. La instalación de gas debe estar certificada por un técnico cualificado. Presentar copia del certificado de revisión.
3. Presentar documento de nombramiento del responsable de seguridad de la cocina instalada en el stand. Firmado por ambas partes empresa expositora y trabajador designado
4. En el caso de instalación de quemadores tipo tres pies, como los utilizados en las potas de pulpo, se aislarán de forma conveniente del suelo, utilizando una plancha de acero.
5. Las cocinas se cerrarán con paneles/barandillas ignífugas de manera que el público no pueda acceder en ningún caso a la zona en la que se está cocinando. En dicha zona no habrá materiales inflamables.

25. PUBLICIDAD

No está permitida la publicidad (estática o dinámica) fuera de los stands, ni en cualquier parte del recinto. Está prohibida la venta directa al público.

26. RESTAURACIÓN

La Feria ofrecerá servicios de restauración a los asistentes; restaurante, autoservicio y cafetería.

solicitud de servicios

Stand N°:

EXPOSITOR

Nombre Empresa

C.I.F:

Dirección Completa

Localidad y Código Postal

Teléfono

Fax

País

e-mail

Nombre del Responsable

Resumen

Firma y Sello de la Empresa

	Servicios	Importe Total Euros sin I.V.A
1	Stands/	
2	Mobiliario y complementos	
3	Frío	
4	Electrodomésticos, Aire comprimido	
5	Jardinería	
6	Telefonía, Audiovisual	
7	Electricidad, Agua-Hielo	
8	Carga-Descarga, Limpieza, Seguro, Invitaciones	
9	Personal, Otros	
	SUBTOTAL	
	I.V.A. 8%	
	TOTAL	

Confirmación y Aceptación por Conxemar

Fecha

ENVIAR POR FAX

00 34 986 221 174

Información •

Avda. Beiramar, 29 · 36202 Vigo (España) · Tel.: 00 34 986 433 351 · Fax: 00 34 986 221 174
E-mail: feria@conxemar.com · www.conxemar.com


planta del stand

Fecha _____ Stand N° _____

Firma Expositora _____ * Rótulo _____

*Nombre, empresa o marca comercial que deseen rotular en el frontis del stand (máximo 18 dígitos) /

Dibuje la planta de su stand, indicando la ubicación de los elementos solicitados /

- | | |
|---|--|
|  Panel/ |  Toma de corriente 220 V/ |
|  Puerta/ |  Toma de corriente 380 V/ |
|  Balda/ |  Foco / |
|  Vitrina/ |  Agua - desagüe/ |
|  Cuadro eléctrico/ |  Teléfono/ |
|  Toma de corriente 24 horas/ | |

Firma y Sello de la Empresa

Confirmación y Aceptación por Conxemar

ENVIAR POR FAX
00 34 986 221 174

stands

Fecha _____ Stand Nº _____

Firma Expositora _____ * Rótulo _____

* Nombre, empresa o marca comercial que deseen rotular en el frontis del stand (máximo 18 dígitos)

código	descripción	euros / mz	cantidad	total
<input type="checkbox"/> STBASIC1	STAND BÁSICO	22,55		
TOTAL				

código	descripción	euros / mz	cantidad	total
STTIPO01	STAND MODELO 1	30,82		
STTIPO02	STAND MODELO 2	38,53		
STTIPO03	STAND MODELO 3	44,30		
STTIPO05	STAND MODELO 5	48,16		
STTIPOA1	STAND MODELO A1	97,54		
STTIPOA2	STAND MODELO A2	103,79		
STTIPOB	STAND MODELO B	106,58		

En estos precios no está incluido el alquiler del suelo

TOTAL

código	descripción	euros / mz	cantidad	total
<input checked="" type="checkbox"/> STSUPL3M	SUPLEMENTO POR STAND CON ALTURA SUPERIOR A 3,5 M.	183,00		
<input checked="" type="checkbox"/> CMONTAJE	CANON DE MONTAJE	2,64 €/m ²		
TOTAL				

código	descripción	euros / mz	cantidad	total
<input checked="" type="checkbox"/> ST2PISO	SEGUNDA PLANTA STAND(m2)	75,00		
TOTAL				

Firma y Sello de la Empresa

Confirmación y Aceptación por Conxemar

Ver Modelos Páginas Sigüientes

ENVIAR POR FAX
00 34 986 221 174

stand modular básico

CARACTERÍSTICAS Y DOTACIÓN/

código: STBASIC1

- Moqueta ferial ignífuga color gris directamente al suelo cubierta con plástico protector durante el montaje
- Estructura general de aluminio anodizado en su color
- Techo con cuadrícula de aluminio para sujeción y ubicación de iluminación
- Paneles de melamina blanca a 3m de altura
- Frontis en melamina blanca
- Acometida y cuadro eléctrico con un enchufe para 1.000w - Iluminación mediante focos halógenos en carril de 300w a razón de 75w/m²
- 1 rótulo en letra estándar de vinilo adhesivo negro sobre marquesina en cada cara que da al pasillo



stands

modelo 1

código:STTIPO01



CARACTERÍSTICAS Y DOTACIÓN /

- Moqueta ferial ignífuga color gris directamente al suelo cubierta con plástico protector durante el montaje
- Estructura general de aluminio anodizado en su color
- Techo con cuadrícula de aluminio para sujección y ubicación de iluminación
- Paneles de melamina blanca a 3m de altura
- Frontis en melamina azul con cartela para rotulación de 2x0,5m en cada cara que da al pasillo
- Acometida y cuadro eléctrico con un enchufe para 1.000w
- Iluminación mediante focos halógenos en carril de 300w a razón de 75w/m²

modelo 2

código:STTIPO02

CARACTERÍSTICAS Y DOTACIÓN /

- Moqueta ferial ignífuga azul marino colocada directamente al suelo cubierta con plástico protector durante el montaje.
- Estructura general de aluminio anodizado en su color.
- Techo con cuadrícula de aluminio para sujección y ubicación de iluminación.
- Paneles en melamina blanca a 3m de altura.
- Frontis inclinado a 3m de altura en melamina azul, rematado con techo en esquina a 3,5m de altura en melamina azul con metasol empotrado.
- Cuadro eléctrico con diferencial magnetotérmico con un enchufe para 1.000 vatios.
- Iluminación mediante focos halógenos en carril de 300w a razón de 75w/m².
- 1 rótulo en letra estándar de vinilo adhesivo blanco, en cada cara que da al pasillo.



stands

modelo 3

código:STTIPO03



CARACTERÍSTICAS Y DOTACIÓN /

- Moqueta ferial ignífuga color gris jaspe con franja en mismo color que el panel lateral directamente al suelo cubierta con plástico protector durante el montaje
- Estructura general de aluminio anodizado en su color
- Techo con cuadrícula de aluminio para sujección y ubicación de iluminación
- Paneles de melamina blanca excepto los extremos en azul, rojo, amarillo o negro a 3 m²
- Frontis con panel curvo en melamina blanca
- Cuadro eléctrico con diferencial magnetotérmico con un enchufe para 1.000w
- Iluminación mediante focos halógenos en carril de 300w a razón de 75w/m²
- 1 rótulo en letra estándar de vinilo adhesivo negro, en cada cara que de al pasillo

CARACTERÍSTICAS Y DOTACIÓN /

- Moqueta ferial ignífuga gris con franja perimetral en azul marino colocada directamente al suelo cubierta con plástico protector durante el montaje.
- Estructura general de aluminio anodizado en su color.
- Techo con cuadrícula de aluminio para sujección y ubicación de iluminación.
- Paneles en melamina blanca a 3m de altura excepto en los extremos en melamina azul.
- Frontis a 3m de altura en melamina azul con marquesina blanca a 3,5m de altura par colocación de rotulación.
- Cuadro eléctrico con diferencial magnetotérmico con un enchufe para 1.000 watos.
- Iluminación mediante focos halógenos en carril de 300w a razón de 75w/m²
- 1 rótulo en letra estándar de vinilo adhesivo negro en cada cara que da al pasillo.

modelo 5

código:STTIPO05



modelo A1

código:STTIPOA1



CARACTERÍSTICAS Y DOTACIÓN

- Moqueta ferial ignífuga gris con franja perimetral azul de 0,5m colocada directamente al suelo cubierta con plástico protector durante el montaje.
- Paneles en melamina haya con los extremos en azul estándar y estructura general de aluminio anodizado en su color.
- Techo con cuadrícula de aluminio para sujeción y ubicación de iluminación.
- Muro de 0,5x1m a 3,5m de altura en panel modular azul con estructura de aluminio en su color con una lona backligh impresa con imagen y/o logotipo proporcionadas por el cliente (en su caso se maqueterán imágenes a precio de coste).
- Frontis en panel modular azul con estructura de aluminio en su color con el frente en metacrilato retroiluminado de 1,97x0,4m con el nombre comercial en vinilo negro estándar. Almacén de 1x1m con puerta modular con llave y cerradura.
- Cuadro eléctrico con diferencial magnetotérmico con un enchufe para 1.000 vatios.
- Iluminación mediante focos halógenos en carril de 300w y fluorescentes en cajas de luz para retroiluminar lona a razón de 75w/m2.
- Dotación: 1 mesa redonda blanca, 3 sillas maga blancas, 2 baldas blancas inclinadas, 1 mostrador modular haya con tapa en azul

modelo A2

código:STTIPOA2



CARACTERÍSTICAS Y DOTACIÓN

- Moqueta ferial ignífuga gris con franja perimetral azul de 0,5m colocada directamente al suelo cubierta con plástico protector durante el montaje.
- Paneles en melamina haya con los extremos en azul estándar y estructura general de aluminio anodizado en su color.
- Techo con cuadrícula de aluminio para sujeción y ubicación de iluminación.
- Muro en esquina de 0,5x1m a 3,5m de altura en panel modular azul con estructura de aluminio en su color con dos lonas backligh impresas con imagen y/o logotipo proporcionadas por el cliente (en su caso se maqueterán imágenes a precio de coste).
- Frontis en panel modular azul con estructura de aluminio en su color con el frente en metacrilato retroiluminado de 1,97x0,4m con el nombre comercial en vinilo negro estándar en las caras que dan al pasillo. Almacén de 1x1m con puerta modular con llave y cerradura.
- Cuadro eléctrico con diferencial magnetotérmico con un enchufe para 1.000 vatios.
- Iluminación mediante focos halógenos en carril de 300w y fluorescentes en cajas de luz para retroiluminar lona a razón de 75w/m2.
- Dotación: 1 mesa redonda blanca, 3 sillas maga blancas, 2 baldas blancas inclinadas, 1 mostrador modular haya con tapa en azul

modelo B

código:STTIPOB



CARACTERÍSTICAS Y DOTACIÓN

- Moqueta ferial ignífuga gris con franja perimetral de color colocada directamente al suelo cubierta con plástico protector durante el montaje.
- Estructura general de aluminio anodizado en su color.
- Techo con cuadrícula de aluminio para sujeción y ubicación de iluminación.
- Paneles en melamina gris acero a 3m de altura.
- Reticula de techo a 3,5m de altura para instalación de iluminación y techo de tela ignífuga blanca.
- Frontis a 3,5m de altura formado por 1 columna de 0,4x0,4m, 2 columnas de 0,1x0,1m y marquesina de 0,4x0,2m en madera pintada con colores corporativos, con lona de 2x0,7m impresa con logotipo instalada entre columnas.
- Almacén de 1x1m en panel modular de color estándar con puerta modular con llave y cerradura.
- Cuadro eléctrico con diferencial magnetotérmico con un enchufe para 1.000 vatios.
- Iluminación mediante focos halógenos en carril de 300w y diroicas empotradas en marquesina a razón de 75w/m2.
- Dotación: 1 mesa redonda blanca, 3 sillas maga blancas, 3 baldas inclinadas blancas, 1 mostrador modular

mobiliario y complementos

2

Fecha _____

Stand N° _____

Firma Expositora _____

código referencia	descripción mobiliario	euros / u	cantidad	total
MBARMAR2 REF. MA-1	ARMARIO 2 PUERTAS BLANCO 1,03x0,53x0,80(MA-1)	38,57		
MBCENIC1 REF. C-2	CENICERO PAPELERA NEGRO (C-2)	8,28		
MBESTAN1 REF. E-6	ESTANTERIA BLANCA HORIZONTAL 1,03x0,28x2,20 (E-6)	38,57		
MBESTAN4 REF. E-7	ESTANTERIA BLANCA INCLINADA 1,03x0,28x2,20 (E-7)	38,57		
MBESTAN5 REF. E-6	ESTANTERIA HAYA HORIZONTAL 1,03x0,28x2,20 (E-6)	38,57		
MBESTAN6 REF. E-7	ESTANTERIA HAYA INCLINADA 1,03x0,28x2,20 (E-7)	38,57		
MBFOLLET REF. C-17	FOLLETERO (CHAPA) ACERO 0,41x0,36x1,6 (C-17)	60,98		
MBMESA01 REF. ME-10	MESA REDONDA BLANCA 80/90 DIAMETRO (ME-10)	19,29		
MBMESA02 REF. ME-10	MESA REDONDA HAYA (ME-10)	27,55		
MBMESA03 REF. ME-10	MESA REDONDA NEGRA 80/90 DIAMETRO (ME-10)	19,29		
MBMESA16 REF. ME-17	MESA ALTA VELADOR NEGRA TONET (ME-17)	22,05		
MBMESA17 REF. ME-10	MESA REDONDA CRISTAL (ME-10)	27,55		
MBMESA19 REF. ME-1	MESA DESPACHO ARENA 1,80x0,80 (ME-1)	30,62		
MBMESA20 REF. ME-1	MESA DESPACHO GRIS 1,20x0,80 (ME-1)	30,62		
MBMOSTR1 REF. MO-1	MOSTRADOR ALUMINIO BLANCO 1,03x0,53x1,00 (MO-1)	33,06		
MBMOSTR3 REF. MO-1	MOSTRADOR ALUMINIO COLOR 1,03x0,53x1,00 (MO-1)	40,18		
MBMOSTR2 REF. MO-4	MOSTRADOR VITRINA ALUMINIO BLANCO 1,03x0,53x1,00 (MO-4)	49,60		
MBPERCH1 REF. C-12	PERCHERO PIE NEGRO ALTO 200 CM (C-12)	11,11		
MBSILL01 REF. S-1	SILLA MAGA BLANCA (S-1)	4,95		
MBSILL05 REF. S-4	SILLA CONVENCIONES NEGRA/ROJA (S-4)	6,62		
MBSILL16 REF. S-33	TABURETE NEGRO (S-33)	11,03		
MBSILL18 REF. S-8	SILLA TONET NEGRO (S-8)	11,03		
MBSILL53 REF. S-15	SILLA JACOBSEN HAYA (S-15)	13,78		
MBSILL19 REF. S-9	SILLA CINE NEGRA (S-9)	7,13		
MBSILL20 REF. S-9	SILLA CINE ROJA (S-9)	7,13		
MBSILL21 REF. S-16	SILLA VARIUS NEGRA (S-16)	29,92		
MBSILL22 REF. S-16	SILLA VARIUS AZUL (S-16)	29,92		
MBSILL23 REF. S-19	SILLA GIRATORIA NEGRA (S-19)	9,37		

mobiliario y complementos

2

Fecha _____

Stand N° _____

Firma Expositora _____

código referencia	descripción mobiliario	euros / u	cantidad	total
■ MBSILL25 REF.S-23	MÓDULO SILLÓN TELA NEGRO (S-23)	17,89		
■ MBSILL26 REF.S-23	MÓDULO SILLÓN TELA GRIS (S-23)	17,89		
■ MBSILL27 REF.S-23	MÓDULO SILLÓN TELA AZUL (S-23)	17,89		
■ MBSILL28 REF.S-23	MÓDULO SILLÓN TELA TEJA (S-23)	17,89		
■ MBSILL30 REF.S-25	SILLÓN EJECUTIVO NEGRO (S-25)	55,10		
■ MBSILL31 REF.S-30	TABURETE HAYA - CROMO (S-30)	11,03		
■ MBVITRI1 REF.E-2	VITRINA CRISTAL BLANCA 1,03x0,53x2,20 (E-2)	154,32		
■ MBVITRI2 REF.E-1	VITRINA BLANCA 1,03x0,53x2,20 (E-1)	99,21		
■ MBVITRI6 REF.E-1	VITRINA ALTA ALUMINIO COLOR 1,03x0,53x2,20 (E-1)	127,68		
■ MBFOAMLO	FOAM PARA SOPORTE DE LOGOTIPO, M2	28,80		
■ MBGANCH1 REF.C-20	GANCHO ALUMINIO	2,59		
■ MBLETRA1	LETRA ESTANDAR EN VINILO ADHESIVO	1,06		
■ MBLO2C22	LOGOTIPO EN 2 COLORES 22CM. DE ALTURA	59,47		
■ MBLO2C45	LOGOTIPO EN 2 COLORES 45 CM. DE ALTURA	94,64		
■ MBLO3C22	LOGOTIPO A TODO COLOR 22 CM. DE ALTURA	76,80		
■ MBLO3C45	A LOGOTIPO A TODO COLOR 45 CM. DE ALTUR	115,20		
■ MBMOQSTL	MOQUETA STANDS LIBRES, M2 (Indicar color.....)	4,96		
■ MBTARMOD	TARIMA PARA STANDS MODULARES TIPO-BÁSICOS, M2	9,92		
■ MBTARLIB	TARIMA PARA STANDS LIBRES, M2	s/ppto		
■ MBESTAN2	ESTANTE PARED HORIZONTAL 1,03x0,30	18,03		
■ MBESTAN3	ESTANTE DE PARED INCLINADO 1,03x0,30	18,03		
■ MBMLPCCO	METRO LINEAL PANEL CIEGO COLOR AMARILLO/AZUL/ROJO/NEGRO	32,10		
■ MBMLPCST	METRO LINEAL PANEL CIEGO ESTÁNDAR (BLANCO)	24,98		
■ MBMLPSAC	METRO LINEAL DE PANEL SEMIACRISTALADO	42,80		
■ MBPUCEAC	PUERTA CON CERRADURA ACRISTALADA	107,00		
■ PUCECO	PUERTA CON CERRADURA COLOR (amarillo/azul/rojo/negro)	84,71		
■ MBPUCEST	PUERTA CON CERRADURA COLOR ESTANDAR	71,35		



mobiliario y complementos

2

Fecha _____

Stand Nº _____

Firma Expositora _____

código referencia	descripción mobiliario	euros/u	cantidad	total
MBSILL32 REF.SI07	SILLA MURCIA (SI07)	35,00 €		
MBSILL33 REF.SI18	SILLA BILBAO (SI18)	32,40 €		
MBSILL34 REF.SI22	SILLA OSLO BLANCA/NEGRA (SI22)	25,06 €		
MBSILL35 REF.SI26	SILLA RIO VERDE/BLANCA (SI26)	35,42 €		
MBSILL36 REF.SI45	SILLON AMSTERDAM (SI45)	86,40 €		
MBSILL37 REF.ME58	TABURETE QUITO (ME58)	41,04 €		
MBMESA21 REF.ME10	MESA EVEREST (ME10)	36,72 €		
MBMESA22 REF.ME12	MESA KILIMANJARO NEGRA (ME12)	58,75 €		
MBMESA23 REF.ME14	MESA ACONCAGUA BLANCA/NEGRA/HAYA (ME14)	69,12 €		
MBMESA24 REF.ME24	MESA TAAL (ME24)	138,46 €		
MBMESA25 REF.ME27	MESA GREDOS NEGRA/BLANCA (ME27)	96,77 €		
MBMESA26 REF.ME43	MESA ALTA GUADARRAMA (ME43)	43,55 €		
MBBESTAN7 REF.CO01	ESTANTERÍA NIÁGARA (CO01)	34,56 €		
MBBESTAN8 REF.CO02	ESTANTERÍA DRAVA (CO02)	33,91 €		
MBMOSTR5 REF.CO08	MOSTRADOR SENA HAYA/NEGRO (CO08)	90,72 €		
MBARMAR5 REF.CO19	ARMARIO GANGES BLANCO/NEGRO (CO19)	37,15 €		
MBPERCH5 REF.CO25	PERCHERO EUFRATES (CO25)	28,08 €		
MBFOLLET1 REF.CO39	PORTACATÁLOGOS LENA (CO39)	120,96 €		

TOTAL

Firma y Sello de la Empresa

Confirmación y Aceptación por Conxemar

[Ver Modelos Páginas Siguientes](#)

[ENVIAR POR FAX](#)

00 34 986 221 174

mobiliario y complementos

ref. MA-1

código: MBARMAR2

ARMARIO 2 PUERTAS
BLANCO
DIM.: 1,03x0,53x0,80
PRECIO: 38,57 EUROS



ref. C-2

código: MBCENIC1

CENICERO PAPELERA NEGRO
PRECIO: 8,28 EUROS



ref. E-6

código: MBESTAN1

ESTANTERIA BLANCA HORIZONTAL
DIM.: 1,03x0,28x2,20
PRECIO: 38,57 EUROS



ref. E-7

código: MBESTAN4

ESTANTERIA BLANCA INCLINADA
DIM.: 1,03x0,28x2,20
PRECIO: 38,57 EUROS



ref. C-17

código: MBFOLLET

FOLLETERO (CHAPA) ACERO
DIM.: 0,41x0,36x1,6
PRECIO: 60,98 EUROS



ref. ME-10

código: MBMESA01

MESA REDONDA BLANCA
DIM.: 80/90 DIÁMETRO
PRECIO: 19,29 EUROS



ref. ME-10

código: MBMESA02

MESA REDONDA HAYA
DIM.: 80 DIÁMETRO
PRECIO: 27,55 EUROS



ref. ME-10

código: MBMESA03

MESA REDONDA NEGRA
DIM.: 80/90 DIÁMETRO
PRECIO: 19,29 EUROS



ref. ME-10

código: MBMESA17

MESA REDONDA CRISTAL
DIM.: 80 DIÁMETRO
PRECIO: 27,55 EUROS



ref. ME-17

código: MBMESA16

MESA ALTA VELADOR NEGRA TONET
DIM.: 60 Diám.x120 alto
PRECIO: 22,05 EUROS



ref. ME-1

código: MBMESA19

MESA DESPACHO ARENA
DIM.: 1,80x0,80
PRECIO: 30,62 EUROS



ref. MO-1

código: MBMOSTR1

MOSTRADOR ALUMINIO
BLANCO
DIM.: 1,03x0,53x1,00
PRECIO: 33,06 EUROS



ref. MO-4

código: MBMOSTR2

MOSTRADOR VITRINA
ALUMINIO BLANCO
DIM.: 1,03x0,53x1,00
PRECIO: 49,60 EUROS



mobiliario y complementos

ref. C-12

código: MBPERCH1

PERCHERO PIE NEGRO
ALTO 200 CM
PRECIO: 11,11 EUROS



ref. S-1

código: MBSILL01

SILLA MAGA BLANCA
PRECIO: 4,95 EUROS



ref. S-4

código: MBSILL05

SILLA CONVENCIONES
NEGRA/ROJA
PRECIO: 6,62 EUROS



ref. S-33

código: MBSILL16

TABURETE NEGRO
PRECIO: 11,03 EUROS



ref. S-8

código: MBSILL18

SILLA TONET NEGRO
PRECIO: 11,03 EUROS



ref. S-15

código: MBSILL53

SILLA JACOBSEN
HAYA
PRECIO: 13,78 EUROS



ref. S-9

código: MBSILL19

SILLA CINE NEGRA
PRECIO: 7,13 EUROS



ref. S-9

código: MBSILL20

SILLA CINE ROJA
PRECIO: 7,13 EUROS



ref. S-16

código: MBSILL21

SILLA VARIUS
NEGRA
PRECIO: 29,92 EUROS



ref. S-16

código: MBSILL22

SILLA VARIUS
AZUL
PRECIO: 29,92 EUROS



mobiliario y complementos

ref. S-19

código: MBSILL23

SILLA GIRATORIA
NEGRA
PRECIO: 9,37 EUROS



ref. S-25

código: MBSILL30

SILLÓN EJECUTIVO
NEGRO
PRECIO: 55,10 EUROS



ref. S-23

código: MBSILL25

MÓDULO SILLÓN TELA
NEGRO
PRECIO: 17,89 EUROS



ref. E-2

código: MBVITRI1

VITRINA CRISTAL BLANCA
DIM.: 1,03x0,53x2,20
PRECIO: 154,32 EUROS



ref. E-1

código: MBVITRI2

VITRINA BLANCA
DIM.: 1,03x0,53x2,20
PRECIO: 99,21 EUROS



ref. S-30

código: MBSILL31


TABURETE HAYA
CROMO
PRECIO: 11,03 EUROS



ref. C-20

código: MBGANCH1

GANCHO ALUMINIO
PRECIO: 2,59 EUROS





mobiliario y complementos

2

ref. SI07
 código: MBSILL32
 SILLA MURCIA
 PRECIO: 35 EUROS



ref. SI18
 código: MBSILL33
 SILLA BILBAO
 PRECIO: 32,4 EUROS



ref. SI22
 código: MBSILL34
 SILLA OSLO BLANCA/NEGRA
 PRECIO: 25,06 EUROS



ref. SI26
 código: MBSILL35
 SILLA RIO VERDE/BLANCA
 PRECIO: 35,42 EUROS



ref. SI45
 código: MBSILL36
 SILLON AMSTERDAM
 PRECIO: 86,4 EUROS



ref. ME58
 código: MBSILL37
 TABURETE QUITO
 PRECIO: 41,04 EUROS



ref. ME10
 código: MBMESA21
 MESA EVEREST
 PRECIO: 36,72 EUROS



ref. ME12
 código: MBMESA22
 MESA KILIMANJARO NEGRA
 PRECIO: 58,75 EUROS



ref. ME14
 código: MBMESA23
 MESA ACONCAGUA
 BLANCA/NEGRA/HAYA
 PRECIO: 69,12 EUROS



ref. ME24
 código: MBMESA24
 MESA TAAL
 PRECIO: 138,46 EUROS



ref. ME27
 código: MBMESA25
 MESA GREDOS
 NEGRA/BLANCA
 PRECIO: 96,77 EUROS



ref. ME43
 código: MBMESA26
 MESA GUADARRAMA
 PRECIO: 43,55 EUROS



ref. CO01
 código: MBESTAN7
 ESTANTERÍA NIÁGARA
 PRECIO: 34,56 EUROS



ref. CO02
 código: MBESTAN8
 ESTANTERÍA DRAVA
 PRECIO: 33,91 EUROS



ref. CO08
 código: MBMOSTR5
 MOSTRADOR SENA
 HAYA/NEGRO
 PRECIO: 90,72 EUROS





mobiliario y complementos

2

ref. C008

código: MBARMAR5

ARMARIO GANGES
BLANCO / NEGRO
PRECIO: 37,15 EUROS



ref. C025

código: MBPERCH5

PERCHERO EUFRATES
PRECIO: 28,08 EUROS



ref. C039

código: MBFOLLET1

PORTACATALOGOS LENA
PRECIO: 120,96 EUROS



frío

Fecha _____

Stand N° _____

Firma Expositora _____

código referencia	descripción mobiliario	consumo	euros/u	cantidad	total
FRLOWEB1 REF. B1	VITRINA DE REFRIGERACIÓN CRISTAL CURVO MODELO B1	500 w / h	1.071,00		
FRLOWEB2 REF. B2	VITRINA DE REFRIGERACIÓN CRISTAL CURVO MODELO B2	1000 w / h	1.249,50		
FRLOWEB3 REF. B3	VITRINA REFRIGERACIÓN CRISTAL CURVO MODELO B3	1500 w / h	1.517,25		
FRLOWEB4 REF. B4	VITRINA REFRIGERACIÓN CRISTAL CURVO MODELO B4	2000 w / h	1.740,38		
FRLOWEE1 REF. E1	VITRINA DE CONGELACIÓN CRISTAL CURVO MODELO E1	1000 w / h	816,00		
FRLOWEE2 REF. E2	VITRINA DE CONGELACIÓN CRISTAL CURVO MODELO E2	1500 w / h	960,00		
FRLOWED1 REF. D1	ISLA CONGELACIÓN MODELO D1	500 w / h	758,63		
FRLOWED2 REF. D2	ISLA CONGELACIÓN MODELO D2	750 w / h	921,19		
FRLOWEE3 REF. E3	CONJUNTO DE ARMARIO REFRIGERADOR Y ARCÓN CONGELADOR MODELO E3	2000 w / h	1.192,13		
FRLOWEE6 REF. E6	ARCÓN CONGELADOR 3 CARAS CRISTAL - MODELO E6	500 w / h	816,00		
FRLOWEG1 REF. G1	ARMARIO VERTICAL CONGELACIÓN MODELO G1	750 w / h	756,00		
FRLOWEG2 REF. G2	ARMARIO ALMACÉN CONGELACIÓN MODELO G2	500 w / h	484,50		
FRLOWEH1 REF. H1	NEVERA DOMÉSTICA MODELO H1	250 w / h	108,56		
FRLOWEH3 REF. H3	NEVERA PUERTA CRISTAL MODELO H3	250 w / h	227,60		
FRLOWEK1 REF. K1	ARMARIO CONGELACIÓN CRISTAL 4 CARAS MODELO K1	500 w / h	768,00		
FRLOWEA1 REF. A1	VITRINA DE REFRIGERACIÓN CRISTAL MODELO A1	750 w / h	739,20		
FRLOWEA2 REF. A2	VITRINA DE REFRIGERACIÓN CRISTAL MODELO A2	1000 w / h	831,60		
FRLOWEA3 REF. A3	VITRINA DE REFRIGERACIÓN CRISTAL MODELO A3	1500 w / h	1.204,88		
FRLOWEDIC REF. D1C	ISLA CONGELACIÓN MODELO D1C	430 w / h	720,00		

TOTAL

Firma y Sello de la Empresa

Confirmación y Aceptación por Conxemar

Ver Modelos Páginas Sigüientes

ENVIAR POR FAX

00 34 986 221 174

frío

VITRINA DE REFRIGERACION CRISTAL



código: FRLOWEA1

REF. A1

CARACTERÍSTICAS

Medida cm.	1330x1330x970
Super. expos.m2	0,88
Reg. Temp.	-1°/+5°C
Consumo	750 w/h

código: FRLOWEA2

REF. A2

CARACTERÍSTICAS

CAS Medida cm.	1950x1330x970
Super. expos.m2	1,32
Reg. Temp.	-1°/+5°C
Consumo	1000 w/h

código:FRLOWEA3

REF. A 3

CARACTERÍSTICAS

Medida cm.	2580x1330x970
Super. expos.m2	1,76
Reg. Temp.	-1°/+5°C
Consumo	1.500 w/h

VITRINA REFRIGERACIÓN CRISTAL CURVO

código: FRLOWEB1

REF. B1

Medida cm.	1280x1220x1100
Super. expos.m2	0,85
Reg. Temp.	+2°/+4°C
Consumo	500 w/h

código: FRLOWEB2

REF. B2

Medida cm.	1875x1220x1100
Super. expos.m2	1,27
Reg. Temp.	+2°/+4°C
Consumo	1000 k/h

código: FRLOWEB3

REF. B3

Medida cm.	2470x1220x1100
Super. expos.m2	1,70
Reg. Temp.	+2°/+4°C
Consumo	1500 w/h



CARACTERÍSTICAS

Medida cm.	3065x1220x1100
Super. expos.m2	2,12
Reg. Temp.	+2°/+4°C
Consumo	2000 w/h

código: FRLOWEB4

VITRINA DE CONGELACIÓN CRISTAL CURVO

código: FRLOWEE1

REF. E1

CARACTERÍSTICAS

Medida mm.	1220x830x640
Super. expos.m2	0,48
Reg. Temp.	-18°/23°C
Consumo	1000 w/h
Capacidad	550 litros



código: FRLOWEE2

REF. E2

CARACTERÍSTICAS

Medida mm.	2100x830x800
Super. expos.	0,742
m2 Temp. °C	-18/23°C
Consumo	1500 w/h
Capacidad	700 litros

frío

ARCÓN CONGELADOR 3 CARAS CRISTAL MODELO E6



código: FRLOWEE6

REF.E6

CARACTERÍSTICAS

Medida mm.	1014x900x840
Super. expos.m2	0,72
Reg. Temp.	-18°/-22°C 500
Consumo	w/h
Capacidad	120 litros

ARMARIO CONGELACIÓN CRISTAL 4 CARAS

código: FRLOWEK1

REF. K1

CARACTERÍSTICAS

Medida mm.	595x1810x615
Temp. °C	-5/-20°C
Consumo	500 w/h



ISLA CONGELACIÓN

código: FRLOWED1

REF.D1

CARACTERÍSTICAS

Medida mm.	1545x785x960
Área. expos.m2	1,06
Reg. Temperatura	-18°/-22°C
Consumo	500 w/h
Capacidad	500 litros

código: FRLOWED2

REF. D2

CARACTERÍSTICAS

Medida mm.	2060x790x970
Área. expos.m2	1,41
Reg. Temperatura	-18°/-22°C
Consumo	750 w/h
Capacidad	650 litros



ISLA DE CONGELACIÓN

código: FRLOWED1C

REF. D1C

CARACTERÍSTICAS

Medida cm.	1475x757x837
Super. expos.m2	
Reg. Temp.	+10°/-22°C
Consumo	430 w / h



frío

CONJUNTO ARMARIO CONGELADOR Y ARCÓN CONGELADOR

código: FRLOWEE3

REF. E3

CARACTERÍSTICAS

Medida mm.	1250x1970x925
Área. expos.m2	0,915
Reg. Temp.	vitrina/ -20/-22°C-arcón/ -20/-22°C
Consumo	2000 w/h
Capacidad	410 litros



ARMARIO VERTICAL CONGELACIÓN

código: FRLOWEG1

REF. G1

CARACTERÍSTICAS

Medida cm.	600X1965X620
Área. expos.m2	0,80
Temp. °C	-21/-28°C
Consumo	750 w/h
Capacidad	400 litros



ARMARIO ALMACÉN CONGELACIÓN

código: FRLOWEG2

REF. G2

CARACTERÍSTICAS

Medida mm.	600X1860X690
Reg. Temp.	+/-18°C
Consumo	500 w/h
Capacidad	400 litros



NEVERA DOMÉSTICA

código: FRLOWEH1

REF. H1

CARACTERÍSTICAS

Medida cm.	480X845X525
Temp. °C (no admite hielo)	+4/+6°C
Consumo	250 w/h
Capacidad	140 litros

NEVERA PUERTA CRISTAL MODELO H3

código: FRLOWEH3

REF. H3

CARACTERÍSTICAS

Medida cm.	
Área. expos.m2	523X900X500
Temp. °C (no admite hielo)	0,22
Consumo	+4/+6°C 250 w/h
Capacidad	120 litros



electrodomésticos

Fecha _____

Stand N° _____

Firma Expositora _____

código	descripción	consumo	euros/u	cantidad	total
■ FREIDOR1	FREIDORA	3000 w / h	130,00		
■ MICROND2	MICROONDAS	800 w / h	260,00		
■ CAFETERA	CAFETERA ELÉCTRICA	1000 w / h	78,00		
■ DISPAGUA	DISPENSADOR DE AGUA	250 w / h	260,00		

TOTAL

aire comprimido

código	descripción	euros/u	cantidad	total
■ COMPRES1	AIRE COMPRIMIDO	760,05€		

TOTAL

Nota: la organización conectará el servicio de Aire comprimido el día 03 de octubre a partir de las 11:00 horas.

Firma y Sello de la Empresa

Confirmación y Aceptación por Conxemar

ENVIAR POR FAX

00 34 986 221 174

jardinería

Fecha _____

Stand N° _____

Firma Expositora _____

código	descripción	euros/u	cantidad	total
JRFICUSB	FICUS BENJAMINA	34,00		
JRJARDCU	JARDINERA CUADRADA	57,00		
JRJARDRE	JARDINERA RECTANGULAR	47,00		
JRKENTIA	KENTIA	46,00		
JRCENTRO	CENTRO FLOR MESA	20,00		

TOTAL

Nota: los precios reflejados son por el alquiler de jardinería. Estas plantas serán retiradas el último día por personal de la organización.

Firma y Sello de la Empresa

Confirmación y Aceptación por Conxemar

[Ver Modelos Páginas Sigüientes](#)

[ENVIAR POR FAX](#)

00 34 986 221 174

jardinería

FICUS BENJAMINA/
código: JRFICUSB



CARACTERÍSTICAS
Medida alto: 150 cm 140/160 cm.

JARDINERA CUADRADA
código: JRJARDCU



CARACTERÍSTICAS
Medida alto: 150 cm 160/180 cm.

CENTRO DE MESA
código: JRCENTRO



CARACTERÍSTICAS
Medida alto: 50 cm 140/160 cm

KENTIA/
código: JRKENTIA



CARACTERÍSTICAS
Medida alto: 150 cm 140/160 cm.

JARDINERA RECTANGULAR
código: JRJARDRE



CARACTERÍSTICAS/CHARACTERISTICS
Medida alto: 100 cm 80 cm.

telefonía

Fecha _____

Stand Nº _____

Firma Expositora _____

código	descripción	utilización	destino llamadas	instalación/ alta / alquiler	euros/ u +	código	bonos	total
■ TINAEXT	EL. INALÁMBRICO	COMUNICACIÓN DE VOZ	LLAMADAS EXTERNAS	169,00 euros	consumo	■ TBONOS1	70 euros	
■ TLINEFAX	EXT. ANALÓGICA	LÍNEA DE FAX	EXTERNO	169,00 euros	+ consumo	■ TBONOS2	40 euros	
■ TLMODEM	EXT. ANALÓGICA INTERNET	LÍNEA INTERNET	EXTERNO	169,00 euros	+ consumo	■ TBONOS2	40 euros	
■ TLRDSI	EXT. RDSI INTERNET	LÍNEA INTERNET	EXTERNO	206,00 euros	+ consumo	■ TBONOS2	40 euros	
■ TLADSL4	LÍNEA ADSL 4 MB	LÍNEA ADSL	EXTERNO	310,00 euros				
■ TLADSL2	LÍNEA ADSL 2 MB	LÍNEA ADSL	EXTERNO	240,00 euros				
■ TLADSL1	LÍNEA ADSL 1 MB	LÍNEA ADSL	EXTERNO	170,00 euros				
■ TLWIFI	LÍNEA ADSL-WIFI	LÍNEA ADSL	EXTERNO	12 euros/día				

El consumo se gestionará a través de BONOS TELEFÓNICOS que se renovarán durante el transcurso de la feria, una vez se consuman

TOTAL

electricidad • agua - hielo

Fecha _____

Stand Nº _____

Firma Expositora _____

electricidad

código	descripción	euros/u	cantidad	total
■ ELACKW	KW / ACOMETIDA	21,56		
■ ELACTC24	ACOMETIDA TOMA CORRIENTE 24 HORAS	68,75		
■ ELCEMONO	CUADRO ELÉCTRICO MONOFÁSICO (hasta 5.500 W)	90,00		
■ ELCETRIF	CUADRO ELÉCTRICO TRIFÁSICO (desde 5.500 W)	112,50		

para stands modulares

código	descripción	euros/u	cantidad	total
■ ELENM001	ENCHUFE MONOFÁSICO (MAX. 1.000W)	22,50		
■ ELENM002	ENCHUFE MONOFÁSICO (MAX. 1.000W) BASE DOBLE	45,00		
■ ELENM003	ENCHUFE MONOFÁSICO (MAX. 2500W)	45,00		
■ ELFH300B	FOCO HALÓGENO DE 300W. EN BRAZO	37,13		
■ ELFH300C	FOCO HALÓGENO DE 300W. EN CARRIL	26,44		

para stands de diseño

código	descripción	euros/u	cantidad	total
■ ELINSTAL	OTRAS INSTALACIONES * (STANDS LIBRES, ENCHUFES TRIFÁSICOS, FOCOS, CABLEADO, ETC.)	s/ppto		
■ ELCUADRO	CUADRO ELÉCTRICO LINEAL DE MONTAJE, PARA CONEXIÓN EXPOSITORES	37,13		
■ MBBOLETI	2 SUPERVISION DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS**(Según NORMATIVA) X m	1,13		
■ MBPANCLAJE	PUNTOS DE ANCLAJE	s/ppto w.estimate		

*Para solicitar presupuesto se debe enviar una planta del stand indicando cómo desea la instalación (FAX: +34 986 22 11 74)

**Revisión de instalación eléctrica de stands para realización de Boletín por instalador autorizado.
SERVICIO PROPIO (NOTA: VER INSTALACIONES ELÉCTRICAS. PUNTO 17 NORMATIVA) CONSUMO FUERZA
SERVICIO CONTRATADO A LA ORGANIZACIÓN S/PRESUPUESTO

electricidad • agua - hielo

Fecha _____

Stand Nº _____

Firma Expositora _____

código	descripción	KW	Horas	Días	euros/KW/h	
ELCOALU8	CONSUMO ALUMBRADO		x 8	x 5	0,22	
ELCOTC24	CONSUMO FUERZA		x 24	x 5	0,22	

TOTAL CONSUMO/ _____

¿Cómo calcular el consumo eléctrico?. Para facilitarle el cálculo del Consumo Eléctrico de su stand, le adjuntamos el siguiente detalle.

5 días consumo (3 días feria + 2 días montaje-desmontaje) / 5 days consumption (3 exhibition days + 2 days installing and dismantling) Explicación: suma de potencia contratada de kw.x nº de horas (diurno 8h., 24h. día y noche) x días de salón (3 feria + 2 montaje-desmontaje) x Tarifa =Coste eléctrico.

agua • hielo

código	descripción	euros/u	cantidad	total
AGACOMET	ACOMETIDA AGUA/DESAGÜE	126,00		
AGAFRINAC	FREGADERO INSTALADO CON ACOMETIDA	231,00		
AGAFREGA	FREGADERO INSTALADO	73,50		
HIELO000	KG. HIELO EN CUBITOS	1,00		

TOTAL _____

Firma y Sello de la Empresa

Confirmación y Aceptación por Conxemar

ENVIAR POR FAX

00 34 986 221 174

carga-descarga

entrada de maquinaria y materiales pesados

Expositor: _____ Stand # : _____

Nombre de Contacto: _____

Tel: _____ Fax: _____ Email: _____

ENTRADA DE: MAQUINARIA MATERIAL

Características:

Tipo de Embalaje	Dimensiones LxWxH/	Peso en Kg
-	-	-
-	-	-
-	-	-
-	-	-
-	-	-
-	-	-
-	-	-
-	-	-

- Fecha de Entrada y salida

Entrada día:	Hora:	AM	PM
Salida día:	Hora:	AM	PM

Entrega y recogida en Stand:

Entrega día:	Hora:	AM	PM
Recogida día:	Hora:	AM	PM

Necesitará:

Concepto	Incluye	Precio	Cantidad	Total
CARRETILLA COD: CARRE3	De camión a Stand + de Stand a Camión	25€/ 30 mins Fuera de horario (16:00-20:00) +25%		
CARRETILLA + ALMACÉN COD: MBALMACE1	Recogida + almacenaje + entrega stand + salida	42€ / m3 Fuera de horario (16:00-20:00) +25%		
EMBALAJE COD: MBALMACE	Recogida + almacenaje + entrega en stand	35 €/m3 Fuera de horario (16:00-20:00) +25%		
TRASPALET COD: TRASPALE		10€/h		
			Total	

La tarifa de fuera de horario se aplicará de 16:00 a 20:00 y sábados y domingos.
Fecha límite de entrega y pago 15 de Septiembre.


Forma de pago: mediante cheque nominativo o transferencia bancaria.

De no entregar este documento en plazo no se garantiza un servicio inmediato en el momento de su solicitud y por lo tanto sería atendido cuando fuese posible.

La mercancía llegara rotulada especificando el nombre de la empresa expositora y el numero de stand en el mayor numero de caras posible.


etiquetas

MAQUINARIA / MATERIAL
MACHINERY / MATERIAL



EXPOSITOR / EXHIBITOR: _____

STAND # : _____



etiquetas

FREEZE **FREEZE** **FREEZE**

**PRODUCTO PERECEDERO
PERISHABLE CONTENTS**

**CONGELAR INMEDIATAMENTE
FREEZE IMMEDIATELY**

EXPOSITOR: _____

STAND # : _____

Limpeza - seguro - invitaciones

Fecha _____ Stand N° _____

Firma Expositora _____

limpeza

Mantenimiento diario		euros/m2	m2	total
■ LIMPIEZA	IMPORTE NETO / M2 STANDS	1,51		
■ LIMPVARIA	PRIMERA LIMPIEZA STANDS	1,67		
TOTAL				

seguro

código	descripción	euros/u.	can.	total
■ SEGURO01	SEGURO DE PÓLIZA ADICIONAL	47,00		
TOTAL				

Solicitud de seguro

- Coberturas: Incendio, explosión, rayo, riesgos extensivos, gastos de reposición, gastos extinción, robo, daños por agua.
- Franquicia daños por agua: 10% mínimo 150,25 euros , máximo 1. 502,58 euros.
- Suma asegurada hasta 15.025 euros. Prima total 47 euros por expositor.
- A partir de 15.025 euros de suma asegurada, 18,03 euros por 6.010 euros contratados.

invitaciones

código	descripción	euros/u.	can.	total
■ INVITA01	INVITACIONES FERIA	1,35		
TOTAL				

Firma y Sello de la Empresa

Confirmación y Aceptación por Conxemar

ENVIAR POR FAX

00 34 986 221 174

personal • otros

Fecha _____

Stand N° _____

Firma Expositora _____

código	descripción	euros/u. 3 días de feria	cantidad	total
■ AZCIDIO1	AZAFATA CON 2 IDIOMAS Español Inglés Francés Alemán	374,00		
■ AZCIDIO2	AZAFATA CON 3 IDIOMAS Español Inglés Francés Alemán	397,00		
■ AZSIDIO1	AZAFATA	345,00		

TOTAL

código	descripción personal	euros/h	cantidad	total
■ CAMARERO	CAMARERO	16,11		
■ AYCOCCINA	AYUDANTE COCINA	14,93		
■ MONTADOR	PEÓN MONTADOR	14,93		
■ COCINERO	COCINERO	16,01		

TOTAL

CONTRATACIÓN DE SALAS PARA REUNIONES EN EL RECINTO FERIAL IFEVI DURANTE LOS DÍAS DE FERIA, PUEDEN SOLICITARLAS PREVIO PRESUPUESTO LLAMANDO A NUESTRAS OFICINAS DE CONXEMAR TEL.0034 986 43 33 51.

Firma y Sello de la Empresa

Confirmación y Aceptación por Conxemar

ENVIAR POR FAX

00 34 986 221 174